



Secuencia para una relectura de la Cuestión India en el siglo XIX argentino

Jorge Bracamonte

Y si rechazan tal imperio se les puede imponer por medio de las armas, y tal guerra sera justa según el derecho natural lo declara.

Juan G. De Sepúlveda, *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*

[...] hacía descender sobre nuestras cabezas «la luz de la ciencia»; naves, remingtons y cañones amstrong y Krupp, modestas, llenaban por la primera vez de armas de precision nuestros arsenales...

Sarmiento, *Conflictos y armonías de las razas en América*

¿Es la Argentina un país esencialmente «blanco» en la «mestiza» América Latina? ¿No ha habido negros, no ha habido indios en dicha cultura? ¿No los hay aún? ¿Qué ha sido de la historia de su mestizaje? ¿Hasta qué punto aun sofisticados y actualizados enfoques intelectuales siguen trabajando bajo los parámetros establecidos por ese lugar común que dice cosas tan inconsistentes como «los mexicanos descienden de los

aztecas, mientras que los argentinos de los barcos...»? Los interrogantes podrían, inclusive, multiplicarse indefinidamente, pero bastan estas muestras para reubicar una cuestión no tan abordada ideológicamente en Argentina. No es posible volver a pensar enteramente la «problemática del indio» en el país -y puntualmente en el siglo XIX, el momento donde experimenta formulaciones capitales- en una extensión escrita acotada como ésta. Pero sí es posible reorganizar líneas que aporten a pensarla a partir de ciertos textos rigurosos, sugestivos, que la han revisado en las últimas décadas (no son los exclusivos en la historia literario-cultural argentina, pero tampoco abundan los exámenes intelectuales que se hayan vuelto decididamente hacia el problema).

En estas páginas, el punto de partida para recolocar el problema está en lo que se desprende de dos textos: *Indios, ejército y frontera* (1982), de David Viñas, y *Cautivas. Olvidos y memoria en la Argentina* (1999), de Susana Rotker. Lo haré, por ahora, a grandes rasgos, para luego retomar a lo largo del ensayo ambas referencias. Resulta en verdad relevante que el reordenamiento que proponen ambos trabajos de cuestiones como el problema indio y las literaturas y culturas de «frontera» durante el siglo XIX argentino, surge a partir de problemáticas presentes como las «desapariciones» y «exilios» político-culturales, exterminios y silenciamientos de los «otros», borramientos y olvidos de las «memorias» de los «diferentes». Problemáticas como éstas, de visceral impronta en la historia argentina y latinoamericana de las últimas décadas, llevan a que los dos críticos literario-culturales mencionados realicen una indagación genealógica que emparenta lo reprimido y silenciado en el presente con lo reprimido y silenciado en el pasado, específicamente al constituirse el Estado-Nación argentino en el siglo XIX. Es lo que David Viñas enlaza en los enunciados iniciales de su libro:

Porque me interesa saber no sólo de los negociados que se hicieron con las tierras de los indios [...] No sólo de los procedimientos con que la elite liberal utilizó a los indios como mano de obra servil. De todo eso sí, pero también de lo que se ha eludido [...] ¿No hubo vencidos? ¿No hubo violadas? ¿O no hubo indias ni indios? ¿O los indios fueron conquistados por las exhortaciones piadosas de la civilización liberal-burguesa que los convenció para que se sometieran e integraran en paz? ¿Qué significa «integrarse»? [...] ¿Por qué no se habla de los indios en la Argentina? ¿Y de su sexo? [...] ¿O su sexo era una enfermedad? ¿Y la enfermedad su silencio? Se trataría, paradójicamente, ¿del discurso del silencio? O, quizá, los indios ¿fueron los *desaparecidos* de 1879?».

(1982: 12)

El contexto decisivo del libro de Viñas es la dictadura militar en Argentina llamada «Proceso de Reorganización Nacional» (1976-1983). Viñas era un intelectual perseguido y exiliado por dicha dictadura, y en el exilio denunciaba las «desapariciones» de opositores producidas por la misma. Las acciones de los militares del presente de enunciación de Viñas hacen que éste se pregunte qué emparenta a aquellos con sus antecedentes del ejército argentino del siglo XIX, siendo que además el

«Proceso» se postuló como que estaba «predestinado» -subrayo el afán mesiánico de dicho régimen- a «refundar» la Nación, tal como -se decía- lo había hecho el general Julio Argentino Roca en 1879 al exterminar los indios en su «solución final» llamada «Conquista del Desierto» y en 1880 al federalizar la capital del país Buenos Aires. En otras palabras, Viñas recompone la genealogía histórica de ciertas cuestiones cruciales que en gran medida se han eludido en su discusión a fondo en el campo intelectual argentino, proponiendo por este gesto volver utilizable la comprensión de ese pasado - por ejemplo ¿cómo fueron exterminados los indios?- para entender el presente.

El libro de Rotker a su vez ancla su enunciación en la Argentina de fines de la década de 1990, cuando se ha experimentado una regresión en Derechos Humanos, materia en la cual se habían producido avances con las denuncias e investigaciones realizadas a propósito del genocidio generado por la dictadura militar. El libro de Rotker busca entender quiénes son los silenciados, los olvidados, los «desaparecidos» por la desmemoria cultural en el devenir histórico argentino y en qué medida la literatura y la cultura fundacionales del país en el siglo XIX ayudan a entender ideológicamente la constitución de esa línea -la de los «excluidos» de la «memoria» oficial-. El eje de Rotker es pensar la inscripción de las «cautivas», las mujeres perdidas en la frontera de lo que se consideraba «civilizado» y «bárbaro» en el siglo XIX, y cómo se silenciaron sus «memorias» desde los más diversos ángulos, lo que las relaciona con los otros «diferentes» excluidos o directamente negados por una cultura oficial que como la argentina en gran medida se ha pensado como «blanca», «occidental», «civilizada», «filoeuropea»: los indios, los negros, los inmigrantes pobres, las mujeres (1996; 1982).

Del libro de Rotker me interesan dos aspectos clave para lo que busco delinear aquí y que retomaré al final: por una parte, su uso de la noción de culturas de fronteras; por otra, la cuestión de la memoria y su articulación con la problemática cultural de los derechos humanos. Explícito deudor del libro de Viñas -si bien con un enfoque distinto y propio-, el texto de Rotker en este trabajo permite agregar otros matices más a lo vertebral que sintetizo con el enunciado «Viñas, Sarmiento, Las Casas».

Contextos de un libro sarmientino de 1883

Conflictos y armonías de las razas en América (1883) de Domingo Faustino Sarmiento (1811-1889) es un texto de balance no sólo en el marco de la propia producción sarmientina, sino también en la producción ideológica liberal-burguesa argentina del siglo XIX. Como es sabido, la burguesía criolla que en 1810 hegemoniza el proceso independentista en Argentina deviene con el correr del siglo en clase dominante de características oligárquicas que delinea de manera decisiva la conformación del Estado-Nación. En ese trayecto, resulta decisivo el rol que cumple política, ideológica y culturalmente Domingo F. Sarmiento, como escritor y fundamental hombre público (1982; 1995; 1996).

Sarmiento es presidente de la Argentina entre 1868-1874. Al ser elegido para este cargo, lleva adelante muchos de los lineamientos que su propia generación de intelectuales antirrosistas había impulsado en diversos escritos fundacionales y en una notabilísima actividad pública. Tras la caída de Rosas en la batalla de Caseros (1852), la amplia y variada coalición que lo derroca se va a ir decantando hasta culminar en una clase dirigente liberal-burguesa de características oligárquicas que entre 1865 y 1880

termina de consolidar su poder en el Estado-Nación argentino, lo que define la denominada *república conservadora* (1982: 11). A Sarmiento le sucede Nicolás Avellaneda (1874-1880), y luego Julio Argentino Roca, quien será además de presidente árbitro decisivo de la escena política desde 1879 hasta bien entrado el siglo XX (apoyado en una alianza conformada centralmente por la oligarquía y el ejército). Roca, si se quiere, lleva a la culminación pragmática las ideas «civilizatorias», de integración al «progreso» mundial, tal como entendían los sectores dominantes argentinos la incorporación del país al mercado internacional de la época, ideas de las que con otros acentos pero con la misma orientación habían sido generadores definitorios Sarmiento y los restantes miembros de la generación de 1837 a la que pertenecía.

Sarmiento escribe *Conflictos y armonías...* en un momento en que, según su punto de vista, el sector liberal conducido por Roca ha comenzado a tergiversar el proyecto fundacional del estado liberal argentino al caer en un pragmatismo de corto alcance. Este es un contexto de enunciación clave de su libro de 1883. Reprocha cierta decadencia en la que está sumergiendo el gobierno de Roca a la Nación argentina: «Para nuestro comun atraso sud-americano avanzamos ciertamente; pero para el mundo civilizado que marcha, nos quedamos atrás» (1913, v. 37: 9; la tipografía según el original, como en las restantes citas sarmientinas). Sarmiento ve esa decadencia, por ejemplo, en el descuido de la instrucción pública, y en el mercantilismo que hace perder toda idea de nación. Respondía así a la polémica que sostiene con los sectores liberales roquistas, que a su vez achacaban al ex presidente Sarmiento haber descuidado aspectos estratégicos que hacían al progreso material de la Nación (por ejemplo, si bien el gobierno de Sarmiento diseña un plan decisivo de Educación e innovaciones tecnológicas en algunas ciudades importantes, deja una deuda pública bastante grande según sus críticos, además de no haber solucionado el problema de las «fronteras internas» del país, lo que abarcaba la crucial «cuestión india»).

Así en su libro de 1883 Sarmiento busca, diferenciándose de los pragmáticos roquistas, recomponer los lineamientos ideológicos que habían definido el estado liberal-burgués argentino en su inserción en lo que creía el progreso civilizatorio de la humanidad. *Conflictos y armonías de las razas en América* ya no es un texto como *Vida de Juan Facundo Quiroga. Civilización y Barbarie* (1845), ensayo-panfleto-drama romántico mixturado con un temprano positivismo, que había sido, además de central propaganda antirrosista, relato fundacional de la tradición liberal. *Conflictos y armonías...*, más allá de ratificar la matriz Civilización vs. Barbarie, deviene ya un texto centralmente enmarcado en un cientificismo e historicismo positivista que caracteriza al tardío Sarmiento posterior a 1860 y que más que fundar, como pretendía el relato de 1845, busca reconstituir legitimidades y genealogías de una ideología dominante, hegemónica, aunque aparentemente olvidada de su autoasignada misión fundacional debido a la amnesia de su poder total en la estructura del Estado y la nación¹. Este es otro contexto clave del libro de 1883.

Finalmente, el otro marco fundamental de *Conflictos y armonías de las razas en América* es la definitiva «Conquista del Desierto» llevada a su culminación por el general Roca en 1879, con el exterminio o dominio y control de lo que quedaban de las belicosas Naciones de indios nómades que poblaban lo que actualmente es la pampa húmeda, y centro y sur de la República Argentina. Este contexto explica en gran medida la preocupación acerca de las jerarquías de razas en la evolución humana que signa

como cuestión decisiva el ensayo, si bien además el mismo adquiere una notable densidad conceptual que abarca una serie de elementos históricos, culturales y científicas (en el marco de la época) que lo vuelven un documento ideológico relevante².

Sarmiento y una nueva evaluación de la «cuestión india»

Conflictos y armonías... legitima la llamada «Conquista del desierto». En sus páginas, el «cientificismo» social y biológico, codificado en una abigarrada erudición, se combina con una ambiciosa evaluación histórico-cultural. Esto último dicho no solamente por lo antes señalado, al principio de este ensayo, sino porque sobre todo desde la dedicatoria Sarmiento ya plantea esta intención. El hecho de que Sarmiento dedique su evaluación ideológica del proceso «civilizatorio» en América a sus amigos norteamericanos Horace y Mary Mann indica varias cosas. Por ejemplo, que privilegia interlocutores de la América anglosajona -desde 1848-1849, Sarmiento considera a los Estados Unidos de Norteamérica la realización del ideal «civilizador» y de «progreso» no solamente a escala del Nuevo Mundo sino asimismo a nivel mundial- para encarar la comprensión del proceso que describe. Pero, además, la dedicatoria, contenido y tono del libro indican que también -y de una manera muy especial- se propone *comparar* cómo se han producido los procesos culturales, raciales e históricos *diferenciados* en la América del Norte y la América del Sur; procesos que si son comparados lo son por el fin que guía al escritor: mostrar la *necesariedad* del arribo al «estadio superior» de la civilización. Organización discursiva -la del libro- que, por otra parte, se vuelve irónica sobre sus pares liberales y a la vez contendientes políticos, los pragmáticos roquistas, y el otro tradicional sector liberal burgués liderado por el general Bartolomé Mitre, a quienes Sarmiento pretende demostrar aquello que no comprenden o reconocen del todo.

Una figura discursiva importante, entonces, que organiza el libro es la comparación. Y la comparación, a la larga, permite mostrar la *necesariedad*, la *inevitabilidad* natural, cultural e histórica del estado de civilización implantado, impuesto en América. En este sentido, si bien *Conflictos y armonías...* no es el mejor texto sarmientino, sí es una ejemplar secuenciación de evidentes estrategias discursivas que buscan persuadir ideológica, científica e históricamente. Por ejemplo, desde el principio del texto, a partir de la cita de reconocidos paleontólogos, antropólogos e historiadores argentinos y extranjeros, describe especulativa y científicamente -en modélicos códigos positivistas- el origen de la formación americana dentro de las conformaciones continentales planetarias. Y luego pone en relato cómo fue evolucionando la naturaleza hasta la aparición del hombre, para así llegar a la superación gradual del desarrollo civilizatorio por la evolución de las razas. En este marco aparece América, y en este punto el intelectual señala la superación que implicó la conquista española en México, la América Central y del Sur, más allá de que por contraste comparatista no deja de diferenciar los beneficios que hubiera implicado la conquista anglosajona como aconteció en la América del Norte. Más allá de las explicitaciones o no, es evidente el marco referencial «cientificista» que organiza el discurso sarmientino en este texto y en esta etapa³. Por momentos, resultan paradigmáticas de lo que implica la evolución para Sarmiento las comparaciones de este tipo:

¿Sería así la Atlántida, como lo pretende Snider, esta misma América desprendida de Europa y Africa, por el desgarramiento y separación, en dos partes, de un viejo continente comun, puesto que aproximando en espíritu aquellas dos hojas se haría fácilmente convenir la parte convexa del Africa con la cóncava de América? [...] Siguiendo cierto grado de desarrollo lento en la infancia de la humanidad (dice el autor citando a Francisco Moreno), lo mismo que en la de los séres inferiores, sea en sus condiciones físicas como en las morales, esa época fue larga, dando tiempo a que algunas razas emigrasen, buscando los medios más aparentes para su desarrollo, según el carácter de cada una de ellas. El hombre primitivo ha sido nómada por excelencia y el ejemplo lo tenemos aún en nuestro país; el Patagon hace con frecuencia viajes de 500 leguas, sin que la necesidad lo fuerce a hacer grandes emigraciones, es sin duda un ejemplo de atavismo abolengo.

(1913. v. 37: 29-30 y 31)

Donde resaltan -desde su perspectiva- no sólo los diferentes estadios evolutivos, sino que allí además el mismo escritor plantea los códigos desde los cuales organiza su evaluación. En esta evaluación queda en claro lo que ha implicado haber sometido al indio:

Las diferencias de volumen del cerebro que existen entre los individuos de una misma raza, son tan o mas grandes cuanto mas elevadas estan en la escala de la civilizacion. Bajo el punto de vista intelectual, los salvajes son mas ó menos estúpidos, mientras que los civilizados se componen de estóolidos semejantes á los salvajes, de gentes de espíritu mediocre, de hombres inteligentes y de hombres superiores [...] Se comprende que las razas superiores sean mas diferenciadas que las inferiores, dando por sentado que el minimun es comun en todas las razas, y que el maximun que es muy débil para los salvajes, es, al contrario, muy elevado para los civilizados [...] En la raza que gobierna y dirige la política humana en nuestro tiempo, la fisonomía es la mas móvil y al mismo tiempo la mas elevada, sin caer, en la telegrafía espasmódica del negro, ni en la impasibilidad desolante del (indio) pampa.

(1913, v. 37: 46).

Ya desde sus primeros libros, *Civilización y Barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga* (1845) y *Recuerdos de provincia* (1850), Sarmiento había desacreditado a las razas indias. Puntualmente, en aquellos libros además de descalificar lo «salvaje», también había cuestionado abiertamente las versiones trazadas a la manera de Alonso de Ercilla y Zúñiga: «Para nosotros, Colocolo, Lautaro y Caupolicán, no obstante los ropajes nobles y civilizados con que los revistiera Ercilla, no son más que unos indios asquerosos, a quienes habríamos hecho colgar ahora» (1913, v. 2: 214). Esto es reafirmado vehementemente en el libro en el cual aquí pongo el foco, publicado más de treinta años después:

Los araucanos eran más indómitos, lo que quiere decir, animales mas rehacios, menos aptos para la civilización, y asimilación europeas. Desgraciadamente, los literatos de entonces, y aun los generales, eran mas poéticos que los de ahora, y á trueque de hacer un poema épico, Ercilla hizo del cacique Caupolicán un Agamemnon, de Lautaro un Ajax, de Rengo un Aquiles. Qué oradores tan elocuentes los de parlamentos, que dejaban á Ciceron pequeño, y topo á Anníbal los generales en sus estratagemas! [...] Desgraciadamente, tan verosímil era el cuento, que á los españoles que leían la *Araucania* en las ciudades, les puso miedo el relato, como á los niños los cuentos de brujas, y los reyes de España mandaron cesar el fuego y reconocer á los heroicos araucanos su gloriosa independencia, que conservan hasta hoy, en un Estado enclavado dentro de los límites de Chile. Una mala poesía, pues, ha bastado para detener la conquista hacia aquel lado.

(1913, v. 37: 59-60)⁴

No puede decirse que Sarmiento no haya leído minuciosamente los diversos cronistas, historiadores y la legislación española en América, ya que su libro cita y analiza una gran documentación al respecto -incluidos, por supuesto, los escritos de los numerosos religiosos que escribieron sobre las Indias-. Antes bien, en este marco y en la coyuntura en que escribe *Conflictos y armonías...*, rescata lo hecho por España en cuanto avance «civilizado», y cuestiona las actitudes que, como la de Ercilla, detuvieron, según él, el «avance», frenaron hasta el presente la «Conquista».

En una dirección similar a la de Ercilla ingresa la valoración de Fray Bartolomé de Las Casas:

La filantropía exagerada del Obispo de Chiapas, excitada por las crueldades ejercidas por los conquistadores españoles con indios del carácter y en el estado intelectual que hemos descripto (antes ha descripto los tres grandes grupos indios a los que después me refiero), trajeron por su mal consejo la idea de introducir negros esclavos de Africa, para reemplazar

a los indios en el trabajo forzado de las minas y otras faenas americanas. El historiador de México, Wilson, pone en duda las cifras abultadas que el Padre las Casas atribuye a la crueldad de sus compatriotas con los indios, mientras que los historiadores ingleses, desde que su gobierno se puso, como antes el Obispo de Chiapa, a favor de los indios, al frente de la moderna cruzada de la libertad para la raza negra, hacen subir a veinte millones los negros transportados de Africa a América...

(1913, v. 37: 67)

En la que se aprecia ya la ironía «infamatoria» que luego tendrá, respecto a Las Casas, una notable proyección en la cultura y literatura oficial de Argentina⁵. Y luego asume que:

Las Casas no comprendió el principio constitutivo de la familia humana. Sus hermanos, los frailes misioneros, mas tarde encontraron empíricamente, la causa y el remedio. El indio *reducido* fue obligado al trabajo. Si sobrevivía a las fatigas de esta nueva condicion era el progenitor de una familia de agricultores, de pueblistas y pueblarios (en Méjico, la Rioja), que es la raza que está repoblando ahora la América, siguiendo al historiador norteamericano Wilson en *A New History of México*, para concluir que «Debe tenerse en cuenta esta gran distinción entre los indolentes y groseros aborígenes, y sus descendientes actualmente degenerados, que ha sufrido la servidumbre por siglos.

(1913, v. 37: 67-68)

De esta forma las razas indias, según Sarmiento, han ido y van contra las formas de vida que fundamentan la civilización de la burguesía decimonónica; algo que Las Casas no *supo* comprender.

En el marco que construye *Conflictos y armonías...*, el «cientificismo» evalúa, juzga y busca descalificar al «panfletario» Las Casas (homologado por este movimiento con Ercilla, claro que éste habría sido para el autor de *Civilización y Barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga* un creador de «ficciones» culturales no fidedignas a la realidad de los indios americanos, mientras que Las Casas centralmente habría sido un «publicista»: más en ambos casos, de todas maneras, desde la perspectiva sarmientina habrían sido «ideólogos» creadores de realidades inexistentes).

Quizá de una manera más clara respecto a Las Casas, las principales referencias que confronta Sarmiento en el libro y en esta coyuntura son el tipo de proyección que ha

llegado hasta el siglo XIX del célebre dominico -en un siglo americano que había sido insistente más bien en un uso ideológico de las posiciones lascasianas, sobre todo durante la etapa de emancipaciones nacionales- y la circulación y conocida trascendencia pública que habían tenido sobre todo el «Memorial de Remedios para las Indias» (1516) -del cual se hiperboliza descontextualizando la afirmación respecto a los «negros» «esclavos»-, la *Brevísima relación de la destrucción de Indias*, y, en menor medida y sin declararlo, *Historia de las Indias*. En un punto, inclusive, *Conflictos y armonías de las razas en América* puede ser leído como uno de los varios y en verdad significativos textos anti-Las Casas escritos en el devenir histórico continental. Pero aún así y a su pesar, en última instancia Sarmiento termina aquí escribiendo a la vez en una dimensión similar en la que se ubica, por ejemplo, el proyecto de *Historia de las Indias*, aunque claro está para antagonizar implícita y decididamente con Las Casas. Puede decirse que *Conflictos y armonías...* busca abarcar aspectos como los que caracterizan a *Historia de las Indias*, si bien por momentos su tono está más cerca de los alegatos de *Brevísima relación de la destrucción de Indias*.

Puntos para ubicar las anteriores afirmaciones son los siguientes. Por una parte, Sarmiento escribe en el libro de 1883 como un «erudito» historiador, antropólogo y naturalista, pero sobre todo como un intelectual que coherente con su propia tradición, la de disputar e incidir en la esfera pública, construye su libro para fundamentar el proceso «evolutivo» y «civilizatorio» en el que cree. De aquí la multiplicidad de aspectos que aspira a abarcar *Conflictos y armonías de las razas en América*, estructurados desde el «cientificismo» señalado. Como un aspecto evidente del libro cuyo examen en detalle demandaría un trabajo mayor, vemos que ya en *Conflictos y armonías...* la versión que construye Sarmiento del proceso evolutivo de la «Civilización» burguesa se ha ido resolviendo en última instancia por el argumento de la imposición de las razas superiores sobre las inferiores. Así lo que en el siglo XVI, respecto a los derechos de imposición de los imperios europeos, se terminaba justificando sobre todo desde el derecho natural y divino, en el momento en que Sarmiento escribe *Conflictos y armonías...* organiza su legitimidad centralmente desde el saber «cientificista», que en la segunda mitad del siglo XIX ha internalizado la guerra entre naciones y pueblos en el concepto de la lucha, de la imposición de unas razas sobre otras, de unas naciones sobre otras⁶.

Pero no solamente el «cientificismo» legitima la argumentación sarmientina. Esta, de manera explícita, complementa las «razones» históricas, culturales, jurídicas, que llevan a que ciertas naciones estén supuestamente ubicadas sobre otras. La legitimidad, en última instancia, está en la mejor composición racial, que define las otras superioridades jerárquicas de unos sobre otros. Sarmiento, en la segunda mitad del siglo XIX, interpreta el proceso que ha llevado a la burguesía liberal argentina a implementar por *necesidad histórica* -desde su perspectiva, claro está- un cierto tipo de Estado y Cultura «civilizadores» en el país. En este sentido, el conjunto de sus argumentaciones reelabora y complementa los diversos argumentos legitimadores de procesos de Conquista y Colonización, en particular el que había desarrollado España en América desde los siglos XV y XVI en adelante. El intelectual referente del liberalismo clásico argentino, en *Conflictos y armonías...* lleva a su culminación el uso de ese tipo de discursos que desde el año 1835 por lo menos cierto sector clave de la intelectualidad argentina retoma, explícita o implícitamente, transformándolos en el marco de los saberes y discursos de la cultura y ciencias «civilizatorias» del siglo XIX, en el proceso de impulso e implementación de la «Civilización» sobre la «Barbarie». Por supuesto,

aun cuando no se conociera oficialmente la *Apologética Historia de Indias*, en 1883 ya se conocía *Historia de las Indias* y las posiciones de Las Casas implicaban el sumo del cuestionamiento a ese proceso de legitimación («Leyenda Negra» de por medio), porque además el ex Obispo de Chiapas enunciaba desde el punto verdaderamente crítico para lo que había significado la implementación del Estado civilizatorio liberal-burgués de la Nación Argentina: en contraposición a los dirigentes de éste, Las Casas comprendía y asumía profundamente a las naciones indias como «otras» civilizaciones⁷.

Historización de un proceso

La mayor parte de los multitudinarios grupos y naciones indígenas que poblaban el actual territorio argentino fueron nómades. Por esta razón, fueran sumamente belicosos o menos, su conquista y dominio por parte de los españoles pudo ser eficaz en cierta parte del territorio. Ahora bien, no todos eran nómades en similar grado. Inclusive, en el nordeste del actual territorio hubo importantes grupos provenientes de la rama quichua-aimará, que habían tenido influencia o directa dependencia del Imperio Incaico. Como sea, ya con el dominio y la implementación en la práctica de las encomiendas, o bien con la asimilación a la poderosa orden de los Jesuitas que hasta 1776 ejerció un fundamental poder territorial en lo que va desde la línea de las actuales provincias de Córdoba y de la región mesopotámica hacia el norte del país, después del siglo XVI y hasta 1740 aproximadamente la Corona española, primero a través de la Capitanía General y luego a través del postrero Virreinato del Río de la Plata, pudo desarrollar su control sobre las naciones indias que no habían sido devastadas durante la primera etapa. Hubo alzamientos indígenas constantes, a veces muy importantes, pero fueron siempre sojuzgados por las diversas autoridades.

Sarmiento mismo, en el capítulo «Etnología americana» de *Conflictos y armonías de las razas en América*, detalla a grandes rasgos tres principales grupos indios que habitaban originalmente el territorio argentino: los clasifica en «Raza Quichua», «Raza Guaraní», «Raza arauco-pampeana» (a los que agrega la «Raza Negra», valorándola en mayor medida que a la india, aun cuando la define como «Segunda raza servil») (Sarmiento, 1913, v. 37, 40 y ss.). De los tres grupos, los que en su mayoría son controlados por las autoridades españolas son los dos primeros. En cambio, la «Raza arauco-pampeana» es la que conserva sus propios inmensos territorios, en una vasta zona que España no logra penetrar y que inclusive acepta dejar sin ocupar; zona que desde el actual centro de Argentina y Chile se extiende hacia el sur (en Argentina este territorio abarca lo que hoy se conoce como pampa húmeda -una de las regiones agropecuarias más fértiles del planeta- y la incommensurable Patagonia).

En un punto, puede decirse que la belicosidad de los araucanos y pampas (estos últimos eran, como los definía Alfredo Ebelot, los «araucanos» del lado argentino) había puesto el límite a los españoles, dando lugar al territorio que pasó a designarse como «Desierto» (siendo que estaba poblado por populosas naciones indias). Lo que había vuelto sumamente poderosa a la raza arauco-pampeana había sido la rápida y admirable adaptación del caballo a sus necesidades vitales, culturales y militares. Esto los había vuelto invencibles. Y por otra parte, la prodigalidad de la reproducción del ganado cimarrón les suministró tranquilidad alimenticia y económica hasta 1740.

Cuando comienza a limitarse el ganado cimarrón, los indios inician las incursiones en territorios españoles, sobre todo en las estancias de provincias como la actual Buenos Aires. Esto da motivo a la primera Campaña importante contra estas naciones indias, que realiza el Virrey Vértiz. Puede decirse que además de las diferencias culturales, ya en esa campaña está en germen lo que después es la principal razón de las posteriores campañas contra los indios: la disputa por imponer medios y modos de producción que responden al desarrollo de la «civilización», en este caso aún virreinal.

En el fondo, sobre todo es la violencia en diferentes grados o la transacción forzada lo que define la relación de las autoridades españolas con las naciones indias. Esto cambia coyunturalmente con el movimiento independentista que en el Río de la Plata es conducido por la burguesía mercantil de origen criollo que inicia el proceso desde Buenos Aires hacia el interior del territorio.

La emancipación de España trajo un nuevo concepto en relación con el indio del Desierto, tendiendo a que se lo considerara como un hermano.

Desde Buenos Aires a Chile y desde Magallanes a Mendoza -escribía en 1812 Manuel Belgrano al hacer la biografía de su hermano, el secretario de la Junta de Mayo- no ha quedado otra Nación de Indios que los Araucanos: el resto son unas reliquias de las tribus salvajes que la crueldad del gobierno español ha sacrificado. *Los americanos deben apresurarse a espiar las injurias pasadas cometidas contra los bárbaros*, por sólo que no lo eran bastante para dejarse manejar como tales: deben atraerlos a su sociedad, mostrándoles los beneficios que ella proporciona; *los Indios son hombres, y sensibles al bien que el trato amigable de sus vecinos les dispense, no tardarán en ayudar de algún modo a sus trabajos, o al menos no lo querrán interrumpir.*

(«Introducción» de L. J. a Ebelot, Alfredo, 1968; subrayados míos)

Declaraciones y actitudes similares son numerosas en la etapa por parte de los ideólogos y líderes independentistas: combinan la mirada civilizada, la condena a la crueldad de España, la proclamación iluminista de la igualdad de derechos para todos, y la consideración y apelación teñida de cierto paternalismo para que los «Bárbaros» se incorporen, se integren, se asimilen a la nueva Nación que se está proclamando⁸.

La etapa anterior, que va desde 1810 a 1830, no es que carece de conflictos con las naciones indias. Todo lo contrario, existen y hasta con verdadera relevancia. Pero el grado de confrontaciones entre los diferentes bandos de gobernantes y caudillos de las denominadas Provincias Unidas del Río de la Plata, hace que aquello esté en un plano secundario. Recién cuando Juan Manuel de Rosas comienza a concentrar el poder en la Provincia de Buenos Aires a partir de la etapa 1828-1832, se vuelve a convertir en una prioridad asegurar las fronteras con las naciones araucanas y pampas. De hecho la primera «Campaña al Desierto» la coordina Rosas con otros caudillos federales como Facundo Quiroga, por la que logra expandir los territorios de las Provincias forzando un

repliegue de las naciones indias hacia el sur. Como señala David Viñas, poco se habla de que esta Campaña fue tan cruel como la posterior, la que culmina en 1879, quizá porque simultáneamente Rosas, a diferencia de muchos otros dirigentes y militares, se había criado en convivencia con los indios (en la estancia de sus padres), y esto le había dado un gran prestigio, un entrañable «respeto» entre los caciques y pueblos indios. El profundo conocimiento que tenía Rosas de cómo tratarlos y combatirlos -una cuestión que será compleja de resolver para las fuerzas militares de la «Civilización», hasta la importación del rifle Remington en el segundo lustro de la década de 1870-, posibilita en gran medida su éxito en la Campaña. Como resultado de ésta no sólo se consolida el poder de Rosas (cuyo gobierno de «suma de poderes públicos» se afianza desde 1835, crecientemente, deviniendo tiranía hasta su caída en 1852), sino que además se expande el poder de los terratenientes; de los cuales Rosas era un representante que simultáneamente gozaba de una intensa ascendencia masiva.

Años más tarde, en 1875, Alfredo Ebelot, ingeniero francés contratado por el Ministro de Guerra Adolfo Alsina para explorar los terrenos de frontera y construir un sistema de defensas contra los indios del que luego hablaré, aún rechazando lo que implicaba ideológicamente Rosas -porque además rechazaban a Rosas quienes oficialmente lo contrataban-, admitirá que fue aquel el único que supo cómo tratarlos y a la vez combatirlos; el único que fue «eficaz» en esto, dirá Ebelot, y por lo cual los indios aún más allá del paso del tiempo lo seguían respetando. Marco esto porque el rosismo tuvo esta actitud de dos caras, actitud a su manera polémicamente «efectiva» en su solución de la «Cuestión india»: de relación diplomática respetuosa y basada en el profundo conocimiento de los indios; de violencia cruda, atroz, cuando el diálogo no conseguía los objetivos. Por esto, por la misma época los intelectuales opositores a Rosas integrantes de la denominada Generación de 1837 empezarán a identificar a los caudillos y a los indios como dos componentes, diferentes pero cercanos, de lo «salvaje», de las «naciones pastoras», «Bárbaras», lo que desembocará en la formulación terminante de Sarmiento -integrante de dicha generación intelectual-, en 1845, acerca de que la batalla por imponer la Civilización frente a la Barbarie debía ser llevada hasta sus últimas consecuencias (formula esto en *Civilización y Barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga*, texto que deviene programa de gobierno en la Argentina postrosista, y ratifica la vigencia de aquella dicotomía una vez más en *Conflictos y armonías de las razas en América*).

Como señala David Viñas, la época rosista desconcierta al ser evaluada respecto a la «Cuestión india». En un punto, su «Campaña al desierto» fue el antecedente directo de la «Campaña» que culmina en el exterminio en 1879 (la que llevaron adelante los liberales que condenaban la etapa del «Tirano» Rosas), no solamente en el terreno militar sino también en el plano de lo que implicaba económicamente ganar los territorios a los indios. Pero por otra parte, es negado en gran medida lo hecho por el rosismo por parte de los dirigentes de la etapa 1852-1880. Y ocurre que Rosas de por sí será no sólo un punto conflictivo de discusión para los posteriores gobernantes, sino también para todos los actores involucrados en la «Cuestión India». La razón de esta conflictividad de interpretación está en que Rosas se propuso controlar a los indios, pero de una manera gradual y transaccional, alternada con violencia, hasta desplazarlos definitivamente, hasta «domesticarlos» en el poder territorial que a él, a Rosas, un *casi* indio también, le interesaba construir.

Para fundamentar lo anterior, se puede apreciar lo que dice el «Discurso preliminar» escrito por el editor de la *Colección de Obras y Documentos relativos a la historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*, Don Pedro de Angelis, el intelectual oficial del rosismo, a quien el propio Rosas le encomienda la conformación de la *Colección...* mencionada el mismo año -1835- en que culmina «su» «Campaña al Desierto». Escribe de Angelis, para presentar la obra que abre la Colección (*Historia Argentina del Descubrimiento, Población y Conquista de las Provincias del Río de la Plata*, de Rui Diaz de Guzman):

Las Casas, *arrastrado por un sentimiento de humanidad*, denuncia a Europa las atrocidades de sus compatriotas en el Nuevo Mundo, *y las prensas de la península se encargan de divulgarlas*. El autor de *La Argentina* (se refiere a Rui Diaz de Guzman), cuyo objeto [...] era impedir que se consumiese la memoria de los que, a costa de mil sacrificios, habían acrecentado el poder y la gloria de la corona de Castilla, no sólo no es oído con favor, sino que se le trata con desdén! [...] Sin embargo, en la historia general de América, la del Río de la Plata ocupa un puesto eminente. Si aquí no hubo que avasallar incas, ni destrozar Montezumas, no fue por esto menos larga y encarnizada la lucha. *En el Perú y en México la oposición se encontró en los gobiernos: aquí fue obra de los pueblos, que se levantaron en masa contra los invasores*, desde las costas del océano hasta las regiones más encumbradas de los Andes. Sin más armas que su arco, sin más objeto que la conservación de su independencia, defendieron con valentía las soledades en que vagaban, contra el poder colosal de los Reyes católicos, y las tropas más aguerridas de Europa. [...] Algunas de estas tribus se mantuvieron en estado de hostilidad, mientras duró el dominio español en el Nuevo Mundo; y ¿quién puede calcular ahora cuál hubiera sido el desenlace sin el auxilio de los misioneros, *cuyos trabajos evangélicos templaron la índole feroz de esos moradores indómitos del Paraguay y del Chaco?*

(1969: 47-48, subrayados míos)

De Angelis también podría haber agregado al final «pampas», aquellos a los que acababa de sojuzgar Rosas en su reciente Campaña. No lo hace porque en la cita de arriba se refiere puntualmente al libro de Guzman, cuya «Crónica» se ubica en Paraguay y en el Chaco. Pero en gran medida en esos fragmentos del «Discurso Preliminar» se ven quizá las dos líneas centrales de la ideología del rosismo respecto a los indios: los indios también son «pueblo», pero que hay que «templar» por el sometimiento, volver no «indómitos» -«domésticos»- por la religión o algún otro medio. En este contexto, Las Casas da sólo una versión de la historia de la Conquista según de Angelis; la inserción aquí de Las Casas es problemática, pero todavía mantiene un costado de reivindicación, de valor positivo, algo que se volverá más polémico entre las

generaciones intelectuales y dirigenciales que ocupan el escenario tras la caída de Rosas.

Entre 1852 y 1860, depuesto Rosas, los conflictos entre la provincia de Buenos Aires y la Confederación de las provincias restantes sobre cómo constituir el Estado-Nación argentino hacen relegar una vez más la «Cuestión india» a un plano secundario. Es más, durante esa etapa, como en las restantes, los indios fueron tomados como aliados circunstanciales de las facciones en pugna.

Finalmente, cuando en 1860, tras la caída de Justo José de Urquiza, se unifica el Estado-Nación bajo la gran influencia centralizadora de la provincia de Buenos Aires, vuelve a preocupar el control de las fronteras con los indios. Y esto no sólo debido a que cobran nueva fuerza las invasiones indias, sino porque además estas naciones están mejor organizadas -en una poderosa Confederación que vincula a las múltiples naciones araucanas y pampas del sur de Chile y Argentina- y porque, por otra parte, comienza a cobrar absoluta fuerza la necesidad de la expansión económica y territorial del Estado-Nación argentino, que debía crecer consolidando a otros estados sudamericanos que apostaran también al mercado mundial, controlando a todos los que se resistieran al poder centralizador del propio Estado-Nación y eliminando o dominando para transformar todo lo «Bárbaro» que se opusiera al programa civilizatorio formulado por la generación que había derribado a Rosas y conformado las nuevas clases dirigentes del país. Por esto, como dice David Viñas, la «Guerra del Paraguay», el sometimiento violento de los caudillos provinciales opositores a la política impuesta desde el Estado-Nación centralizado en Buenos Aires y la «Campaña al Desierto» deben ser vistos como tres frentes decisivos de una misma línea para la férrea consolidación del Estado Burgués-Liberal en que deviene el estado argentino de segunda mitad del siglo XIX (1982)⁹.

De aquí que los tres procesos enumerados se suceden entre 1860-1880, rodeados, claro está, de arduas discusiones aún entre los mismos sectores que los impulsan políticamente. Y en los tres tiene capital intervención -práctica, y de inspiración ideológica- Sarmiento. Nos concentremos en la «Cuestión India». Irresuelto aún este problema, debía encontrarse una solución para un Estado que gastaba «grandísimas sumas anuales» -como lo describe muy graciosamente Ebelot- para mantener sus fronteras «defensivas» y «militarizadas» con el indio. Pero implementar las posibles soluciones era verdaderamente complejo. Durante gran parte del período, se intentan acuerdos parciales con los distintos Jefes y Naciones indias. Este momento, alternado con los enfrentamientos violentos, se sucede desde 1860 hasta 1875 y encontramos una versión de algunas de las cuestiones ideológicas que circulaban por esta estrategia del Estado en *Una excursión a los indios ranqueles*, de Lucio V. Mansilla (1870). Dicho libro es producto de una serie de cartas que Mansilla escribe a su amigo Santiago Arcos (h) acerca de la «Cuestión India», para contarle su experiencia como enviado diplomático del Estado Argentino para celebrar acuerdos con el cacique Mariano Rosas. Confrontando la posición de Arcos, Mansilla -que siendo de una familia liberal prestigiosa en ese momento, a la vez era ahijado de Rosas-, en su relato y narrando su viaje por la «frontera» pone en cuestión la verdad asumida y proclamada oficialmente por los sectores dirigentes acerca de qué era lo «Bárbaro» y lo «Civilizado». Como dice Viñas, como casi todos los políticos y militares escritores del período, Mansilla conocía muy bien el pensamiento de Las Casas, y si bien no se convierte él también en un

«defensor» de los indios, sí entiende que los indios desde su diferencia tienen otros rasgos que los definen como una cultura, como una civilización «distinta».

Evidentemente la posición de Mansilla no devino la posición definitiva del Estado frente a los indios. Tampoco la que manifiesta el ya mencionado ingeniero y escritor francés Alfredo Ebelot, en tanto intelectual vocero y estrecho colaborador del Ministro de Guerra Adolfo Alsina. Ebelot fue un planificador fundamental de la «Línea de fortines» y la «Zanja» que Alsina planificó a lo largo de 400 kilómetros entre Córdoba y el Sur de Buenos Aires para ganar terreno a los indios y dificultar notablemente sus incursiones o malones. Alsina planteaba una guerra defensiva y de acuerdos, en escala, por cuya estrategia a largo plazo -sin resultados inmediatos- fue duramente criticado por sectores del gobierno que impulsaban la solución más drástica (Ebelot en sus escritos niega que la estrategia alsinista haya carecido de resultados inmediatos)¹⁰. Finalmente Alsina muere cuando está en desarrollo su estrategia, sucediéndole Roca, que llevará adelante la solución drástica de ataque exterminador. Ebelot manifiesta en sus páginas este proceso -él comienza a trabajar con Alsina, pero también debe participar en la Campaña final de Roca-, y en las mismas también se aprecia un acercamiento admirativo a los hombres primitivos que ve en los indios, quienes a su vez conservan aspectos que la civilización ha anulado en los hombres «modernos».

La descripción del proceso anterior apunta a mostrar el abigarrado y necesario contexto discursivo de posiciones como la enunciada por Sarmiento en 1883. Sarmiento recompone un proceso «ascendente» -desde su óptica- en la civilización que le ha tocado culminar a la burguesía que detenta el poder en la Nación y de la cual él es «teórico mayor» (1982: 56). Pero además, en ese momento, busca reafirmar esa «misión» en la historia en una América en la cual no todas las clases dirigentes parecen estar a la altura de su papel «civilizador», «jerárquicamente superior».

Es casualmente esa conciencia de la «superioridad racial» la que legitimó la «Conquista» definitiva de los territorios a la «Barbarie». El argumento racial basamentado científicamente se vuelve la forma discursiva posible que encubre la resolución final del conflicto político-económico de la «Guerra de Fronteras», conflicto solucionado por la ocupación violenta de los territorios indios y el exterminio masivo -genocidio- de estos. En la práctica, los argumentos «cientificistas» y «civilizatorios» sarmientinos habían sido la justificación de la implementación militarizada de una economía, política y cultura blanca, base de la instauración de lo que Viñas conceptualiza aludiendo a la «Conquista del Desierto» del siglo XIX argentino y sus similares latinoamericanos como «Etapa superior de la conquista» española renacentista. Llamativamente, que Argentina haya asumido que el exterminio de los indios de su territorio se denomine «Conquista del Desierto» marca cómo aquella continuidad que el Estado Burgués liberal estableció con los que consideraba su gran antecedente -los conquistadores españoles-, siguió después vigente, como relato oficial de la Cultura del país.

Otro antagonista decisivo de Las Casas

Señala David Viñas, sintetizando un extenso proceso:

El discurso del roquismo en los alrededores de 1879 no sólo aparece como un epílogo correlativo al *Facundo* de 1845, sino que ambos textos pueden ser leídos como capítulos de ese gigantesco *corpus* que, si se abre con el *Diario de Colón* a fines del siglo XV, recorre trágica y contradictoriamente los siglos XVI, XVII, XVIII y primera mitad del siglo XIX [...] Esa constante que si en su totalidad organiza una «literatura de frontera» encabalgada en la dialéctica de lo parecido y lo diferente, se va dramatizando entre lo que queda «de este lado» y lo que amenaza «desde el otro», entre «lo que se muestra por nosotros» y «lo que por ello se agazapa». Entre «lo que pelagra aquí» y «lo que debe ser castigado allá». Sin demasiado matices, tajante contraposición, drama elemental. Pura guerra. Y que mediante una suerte de coro polifónico, comenta, provoca, sintoniza y explica una de las manchas temáticas más densas de la historia de América Latina y de la Argentina. Sobre todo cuando intenta, como sistema de justificación, la búsqueda de un orden causal.

(1982: 46)

La burguesía liberal dominante, más aún cuando va endureciendo su posición contra los indios, retoma, actualiza, vuelve útil en el presente los discursos legitimadores de la Conquista española. Este uso es correlativo en ese proceso dialéctico aludido en la cita anterior, entre lo parecido y diferente, que a medida que transcurre el siglo XIX argentino se vuelve más terminante y excluyente, y hace también dicho proceso -cómo acontece- a las maneras en que se recortan en el mismo los antagonismos y similitudes ideológicas de los teóricos de la burguesía liberal argentina y los pensadores españoles del siglo XVI. Porque si Sarmiento busca descalificar «ejemplarmente» a un parcializado Fray Bartolomé de Las Casas en *Armonías y conflictos...*, lo hace desde una posición que entre otros muchos legitiman los grandes antagonistas de Las Casas: por ejemplo Juan Ginés de Sepúlveda en una dimensión jurídica, y Fernández de Oviedo en la visión jerarquizante de las razas y en la concepción degradante de los indios de su *Historia General y natural de las Indias*¹¹. No los cita, pero están allí actuantes en el contexto argentino. De aquí que mientras el ejército argentino había desarrollado una «guerra de exterminio» contra los indios, argumentaciones y razonamientos como los que realiza y reafirma Sarmiento en su texto de 1883 internalizan el «derecho divino» y «derecho natural» en la «ciencia» y en la «evolución», justificando -dándole «justas causas»- a aquella «Guerra».

Lo anterior es central porque no solamente termina legitimando la política racial y social desarrollada ya abiertamente por el Estado burgués liberal argentino desde 1879, sino porque además fundamenta los relatos culturales que dicho estado-nación terminó de consolidar de allí en adelante. De hecho, si la dialéctica de «fronteras» fue importante para la conformación definitiva del estado argentino, la misma se terminó configurando no según una interacción entre lo «parecido» y lo «diferente», sino

siguiendo las reglas de exclusión a partir de la lógica diseñada desde un orden superior impuesto.

Susana Rotker, en el libro mencionado al principio de este trabajo, habla de que el binarismo maniqueo que sustenta por ejemplo el racismo no debe llevar como respuesta necesaria a la idealización del «excluido», del «negado». En otras palabras, y a propósito de lo aquí examinado, no se trata por ejemplo de «idealizar» a los indios. Rotker pone en cambio el acento en las zonas de frontera y plantea cómo es necesario explorar esa zona de la dialéctica entre lo «parecido» y «diferente», lo propio y lo ajeno -zona de contacto-, que evidentemente la cultura oficial del Estado-Nación argentino negó al consumir una guerra de imposición y apropiación (de hecho, la «Conquista del Desierto» la llevó adelante una coalición militar-oligárquica): al explorar esa zona, aparecen los claroscuros de lo «negado», de lo «desaparecido», de lo «excluido» y «marginado» por la cultura oficial; aparece el revés de la trama.

Evidentemente Sarmiento era consciente de que muchos otros «excluidos» quedaban en esa zona de fronteras que el orden «civilizador» por él impulsado dejaba afuera. Lamentablemente, lo que marcó ideológicamente al Estado argentino y a su cultura a partir de eso fueron las lógicas de imposición, asimilación y exclusión que proyectaron de manera potente hacia el futuro lineamientos como los postulados por Sarmiento; lógicas agresivas de fronteras opuestas a la de la dialéctica entre lo «parecido» y «diferente», que sólo acontece a través del diálogo y la interacción¹².

Lo que explica aquello que también subraya Viñas: cómo la generación de 1880 en Argentina termina retomando fervientemente un «neohispanismo» neocolonialista y arcaizante como fuente de legitimación para su colonización de fronteras adentro del país; algo en las antípodas del universalismo humanista que había sido la otra vertiente de la tradición española renacentista¹³. Así, en este marco, se entiende la desacreditación que posiciones como la sarmientina desarrollaron respecto a Las Casas: mientras éste ya planteaba una racionalidad universal y una igualdad cultural que era propia de todos los hombres, los sectores dominantes de la burguesía liberal argentina del siglo XIX invocaban la superioridad racial como fuente del ejercicio del poder legítimo de unos sobre otros. En otras palabras: para Sarmiento la dialéctica se daba sólo por relaciones jerarquizadas entre las razas y naciones («una inflexión más compleja y exaltada [...] de la dialéctica del amo y el esclavo» como la define Viñas), mientras que para Las Casas la dialéctica devenía la posibilidad de un mestizaje igualitario.

Quizá en el anterior contraste haya que rastrear esa genealogía de la creencia de parte de la Argentina oficial de entenderse como una «cultura blanca». Dicha creencia, basada de decisiva manera en ese fundamento racial, dominante y selectivo del Estado-Nación moderno y oligárquico que se consolida a fines del siglo XIX, es un elemento generado por y generador de una historia trágica de exclusiones, marginaciones, represiones y «desapariciones» físicas y simbólicas de los subalternos¹⁴. Impensadamente, de repente, la figura y los textos de Las Casas muestran una irrupción inesperada que pone en tela de juicio la construcción de dicha genealogía político-cultural en un territorio en el que el legendario dominico nunca pudo llegar a caminar concretamente.

Bibliografía

- Angelis, Pedro de. *Colección de Obras y Documentos*. Prólogo y Notas de Andrés M. Carretero. Buenos Aires: Plus Ultra, 1969.
- Borges, Jorge Luis. *Historia universal de la infamia*. Buenos Aires: Emecé, 1970.
- Ebelot, Alfredo, *Frontera Sur. Recuerdos y relatos de la campaña del desierto (1875-1879)*. Buenos Aires: Kraft, 1968.
- —, *Relatos de frontera*. Buenos Aires: Ediciones Solar y Librería Hachette, 1968.
- Alonso de Ercilla y Zúñiga, *La Araucana*. Madrid: Cátedra, 1993.
- Eagleton, Terry. *Ideología. Una introducción*. Buenos Aires: Paidós, 1996.
- Ginés de Sepúlveda, Juan. *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*. México: FCE, 1987.
- González Echevarría, Roberto. *Myth and Archive. A Theory of Latin American Narrative*. Cambridge: Cambridge University Press, 1990.
- Mansilla, Lucio V. *Una excursión a los indios ranqueles*. Prólogo, Notas y Cronología a cargo de Saúl Sosnowski. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1984.
- Halperín Donghi, Tulio; Masiello, Francine and Gwen Kirkpatrick (compiladores). *Sarmiento, author of a Nation*. Berkeley, Los Angeles, London: Berkeley University Press, 1994.
- Ktra, William. *The Generation of 1837: Echeverría, Alberdi, Sarmiento, Mitre*. London, Ontario: Associated University Press, 1996.
- —, *Domingo Faustino Sarmiento (Between 1839 and 1852)*. Arizona: Arizona State University, 1985.
- Las Casas, Bartolomé. *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. México: Fontamara, 1987.
- —, *Obras Completas*. Madrid: Alianza, 1988-1998.
- —, *Historia de las Indias*. Edición de Agustín Millares Carlo y «Estudio preliminar» de Lewis Hanke. México: FCE, 1986.
- —, *Apologética historia sumaria*. Edición y estudio a cargo de Edmundo O'Gorman. México: Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Históricas, 1967.
- Lojo, María Rosa. *La «Barbarie» en la narrativa argentina (siglo XIX)*. Buenos Aires: Corregidor, 1994.
- Ludmer, Josefina. *El género gauchesco. Un tratado sobre la patria*. Buenos Aires: Sudamericana, 1988.
- —, *El cuerpo del delito. Un manual*. Buenos Aires: Perfil, 1999.
- Masiello, Francine. *Entre civilización y barbarie. Mujeres, Nación y Cultura letrada en la Argentina Moderna*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora, 1997.
- Méchoulan, Henry. *El Honor de Dios*. Barcelona: Argos, 1981.
- Rotker, Susana. *Cautivas. Olvidos y memoria en la Argentina* Buenos Aires: Ariel, 1999.

- Said, Edward. *Culture and imperialism*. New York: Alfred A. Knopf, 1993.
- Sarmiento, Domingo F. *Conflicto y armonía de las razas en América*. Buenos Aires: Librería de la Facultad, 1913, volumen 37.
- —, *Recuerdos de Provincia*. Buenos Aires: Librería de la Facultad, 1913, volumen 2.
- —, *Facundo, o Civilización y Barbarie*. «Prólogo» de Noé Jitrik, Cronología de Nora Dottori y Silvia Zanetti. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1985.
- Shumway, Nicolás. *La invención de la Argentina. Historia de una idea*. Buenos Aires: Emecé, 1993.
- Sommer, Doris. *Foundational Fictions: The Nacional Romances of Latin America*. Berkeley: University of California Press.
- Viñas, David. *Indios, ejércitos y frontera*. México: Siglo XXI, 1982.
- —, *Literatura argentina y política*. Buenos Aires: Sudamericana, 1996.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario